

MOZO DE IMPRENTA

Se admite en la de este periódico,
Muelle, 8.

PARA QUE NO SE OLVIDE

MAS SOBRE EL PUERTO FRANCO

Con estos enjambres apareció en nuestro estimado colega *El Cantábrico*, en el número correspondiente al jueves último, un artículo insistiendo sobre el asunto que tanta trascendencia entraña para el porvenir de nuestro puerto.

En el citado artículo se nos aludía en términos que agradecemos, pero que en el fondo no podemos menos de rectificar.

Dados los días en que ve la luz este periódico, la ratificación se ha retrasado algo, pero este retraso no creemos que influya grandemente sobre la actualidad de lo que hemos de exponer.

Por el contrario, consideramos que en este caso concreto, el retraso puede resultar de alguna utilidad, pues así no se olvidara la importantísima cuestión a la cual venimos consagrando desde hace algunos años la debida atención.

El artículo inserto en el colega comenzaba con el párrafo siguiente:

“Un estimado colega local EL CORREO DE CANTABRIA, que siempre se ha distinguido por acoger cuanto de beneficioso para Santander se inicia, se hizo eco de nuestros artículos sobre el Puerto franco y sobre los Depósitos comerciales que habrían de ser su inmediata y natural consecuencia, y, apoyando ambas ideas, se declara decididamente, como nosotros, partidario de que no se desaproveche la estancia del señor Eguillor en el Gobierno y que se le pida por todos, aquella concesión importantísima, aquella esperanza casi única del porvenir de Santander.”

Cierto es que EL CORREO DE CANTABRIA ha acogido siempre en sus columnas cuanto de beneficioso se haya iniciado en pro de los intereses de Santander y de la provincia en general, conforme en un todo al lema que ostenta desde hace años; pero también es cierto que cuando éste periódico se ha hecho eco de alguna idea beneficiosa, iniciarla quien la inicie, EL CORREO DE CANTABRIA la ha apoyado con las consabidas frases para hacer constar el colega iniciador de lo que ha encontrado y encuentra digno de apoyo.

Sentado esto, recordáramos también que este periódico, en su ya larga vida, ha tenido iniciativas que, si no fuera por el temor de que se nos pudiera tachar de falta de modestia, calificaríamos de felices.

Tan solo recordando que EL CORREO DE CANTABRIA fué el único periódico que apoyó al señor Aparicio para que llevara á cabo el proyecto del Boulevard, paseo considerado hoy como sin rival en España, y que en nuestras columnas se inició la construcción de la carretera que une la zona de Mallián con Peñacastillo, entre otras muchas cosas, podríamos probar, si de ello se tratase, el género de iniciativas que han partido de este modesto periódico.

Con lo dicho nos hemos propuesto tan solo demostrar que EL CORREO DE CANTABRIA se ha distinguido por algo más que por acoger cuanto de beneficioso para Santander se inicia.

Si ir más lejos, la idea de que Santander pudiera ser declarado puerto franco en estas columnas fué iniciada.

Como creemos que solo un olvido involuntario ha dado motivo á que *El Cantábrico* crea que nuestra misión en asunto tan importante se ha reducido á secundar el establecimiento de la zona neutral, olvido que no habrá pasado desapercibido para nuestros habituales lectores, recordaremos al estimado colega que desde hace bastante tiempo venimos dedicando al asunto la debida atención.

Para comprobar lo que antecede, nos ha bastado recorrer las colecciones de estos dos últimos años, pues en ellas hemos hallado pruebas evidentes de que otros asuntos no

nos han hecho olvidar lo que iniciáramos.

Por el contrario el recorrido nos ha convencido de que siempre que se nos ha presentado ocasión hemos sacado a relucir lo que constituye el porvenir de nuestro puerto.

El 23 de enero de 1901, con motivo de constituirse las comisiones que en representación de Santander habían de ir á Madrid con objeto de gestionar un programa de peticiones beneficiosas á la capital y á la provincia, recordamos la declaración de puerto franco, asunto sobre el cual insistimos pocos días después, el 1.º de febrero, cuando ya las citadas comisiones se habían constituido.

En el Congreso marítimo, celebrado en Madrid el año próximo pasado por iniciativa de la Liga Marítima, se trató de los puertos que ofrecían mejores condiciones para ser declarados francos, lo que nos hizo arribar el asunto al asunto en el número correspondiente al 5 de Julio del indicado año.

Lo propio hicimos en el del 29 de noviembre, al ver que el Gobierno se mostraba propicio al establecimiento de zonas neutrales, así como unos días después al recibirse la real orden del señor A. Lendosalazar, ministro de Hacienda en aquella época, respecto á la información que había de preceder á la franquicia.

En vista de la indiferencia con que se acogió la citada real orden, insistimos sobre el asunto el 18 de diciembre, haciendo resaltar las ventajas que representaba el que Santander fuera declarado puerto franco.

El 11 de abril del corriente año, el informe emitido por el excelentísimo Ayuntamiento fué motivo para que machacáramos de nuevo, haciendo lo propio el 2 de mayo por haber preguntado en el Congreso el señor García Lomas por el estado del asunto.

El señor García Lomas dirigió poco después una carta a la Liga de Contribuyentes, dando cuenta de sus gestiones, y nosotros vuelta á machacar en los números correspondientes al 2 y 30 de junio.

Ultimamente, al tener noticia de que el ministro de Comercio de Francia pensaba declarar francos á algunos puertos, publicamos, en el número que vió la luz el 29 de octubre, otro artículo excitando á que con actividad se gestionase la concesión de la zona neutral.

Como se ve EL CORREO DE CANTABRIA al apoyar lo dicho por *El Cantábrico* no ha hecho ni más ni menos que proseguir su campaña en pró de que Santander sea declarado puerto franco.

Al César lo que es del César...

Ramillete Literario

ROMANCE

Por una negra señora
Un negro galán doliente
Negras lágrimas derrama
De un negro pecho que tiene.
Háblome una negra noche,
Y tan negra, que parece
Que de su negra pasión
El negro luto le viene;
Lleva una negra guitarra:
Negras las cuerdas y verdes,
Negras también las clavijas,
Por ser negro el que las tuerce.

Negras pascuas me dé Dios,
Si más negro no me tienen
Los negros amores tuyos
Que el negro color de allende
Un negro favor te pido
Si negros favores vendes,
Y si con favores negros
Un negro pagarse debe.
La negra señora entonces,
Enfadada del negrete,
Con estas negras razones
Al galán negro entristece:

Vaya muy enhorabuena
El negro que tal pretende,
Pues para galanes negros
Se hicieron negros desdenes.
El negro señor entonces,
No queriendo ennegrecerse

Más de lo negro, quítose
El negro sombrero y fuese.

Luis de Góngora.

THE LUGO GOLDFIELDS LIMITED

Allea jacta est!

CÉSAR

Sí; la suerte está echada, como dijo César antes de pasar el Rubicón.

Se me busca, se me provoca, se me excita á la discusión y á la controversia, ignorando ilusos! que como el pez en el agua ese es mi placer, ese mi elemento.

Primero el señor Allport, que acusa de inexacta una de mis afirmaciones sin tomarse la molestia de justificar su aserto; luego el señor Callejón, más dúctil y maleable que el irrisorio oro de las minas; después otro que nuevo Esaú traiciona la amistad, olvidando la célebre frase de Jules Janin, y va de oído en oído mintiendo torpezas é infringiendo agravios, imitando, al decir de Valera, al sanguinario y alevoso Joab cuando al besar á Amasá le hundió el hierro en las entrañas.

Unos, como Leviatan, poseídos de la soberbia; otros, como Mamón, del de la avaricia, parece que todos han sufrido la picadura de la tarantula y necesitan bailar y bailar hasta que jadeantes y sudorosos logren, en virtud de la exósmosis, arrojar el virus de la estulticia.

Y pues lo quieren, sea.

Ya que no á guisa de defensa, que no necesito, por solaz y entretenimiento, haré algunas consideraciones, que diluiré en varios artículos, acerca de la sociedad que sirve de epigrafe general á estas líneas.

Bien mirado, considero llegada la hora de que los españoles todos, y singularmente los montañeses, sacudamos nuestra secular pereza y nuestro mortal marasmo y en vez de llorar á solas nuestras desgracias financieras saquemos á la plaza pública á los autores, dando ejemplo de valor y de cívicas virtudes y sembrando, al propio tiempo, laudables enseñanzas.

Como la mariposa por la luz, como el hierro por el imán, como el pajarillo por el reptil, fuimos invadidos por la fiebre de las riquezas y atraídos por la abrasadora sed de los negocios sin parar mientes en quienes los proponían y sin exigir la célula á tantos indocumentados como los que, tomándonos por portugueses, nos dieron serenos cartuchos mineros y navieros á cambio de una respetable cantidad de millones de pesetas.

Cierto, y bueno es decirlo en honor de la verdad y de la proverbial seriedad de esta plaza, que la casi totalidad de los desastres económicos nos fueron importados, más ello no obsta para que confiados, soñadores y creyentes, sea larga, muy larga, la lista de los lesionados, que en vez de acudir á la Casa de socorro han procurado curar en familia sus golpes y contusiones, contándose de algunos que faltos de los indispensables elementos de asépsia y antisepsia han salido en busca de yerbas medicinales de que tan pródigos son los países tropicales.

Tocóme, por ventura, tomar parte en muy pocos combates, pero en ellos he corrido graves riesgos y he estado expuesto á sufrir cruentas heridas.

Citaré la famosísima *Bernilla*, célebre en los fastos de las equivocaciones (¡mira cómo, lector, el *modernismo* ha escalado hasta el lenguaje!) que dejan atrás á las del doctor Paganal de que nos habla Julio Verne.

Vislumbre, a poco de estar en su Consejo, que *aquello*, en vez de mina, era un pozo Airón, capaz de tragarse á cuantos incautos hubiera en el órbe, y me salí, negándome á pagar nuevos dividendos pasivos, gestionando, por el contrario, la reintegración—que conseguí—de lo que había satisfecho. Pues bien, esto, que estaba al alcance y á la vista del ciego de las Vistillas, se atribuyó por alguno—¡majaderol!—á resquemores de que no me hubieran dado una generancia que *nunca, jamás*, solicité.

Más aún; cuando en cierta ocasión se me

habló de algo parecido á eso lo tomé, como era de rigor, a *jarana y chirigota*.

De lo que después ha resultado hago gracia al que leyere por que no quiero escribir de cosas tristes.

Formóse, luego, una sociedad titulada *Aguas de Hoznayo* en la que, sin ser todavía poseedor de una sola acción, nombréme Director Gerente, cargo que me negué á aceptar con carácter definitivo hasta *analizar* si susodichas aguas eran ó no *potables*.

Pronto, bien pronto, dije á su organizador que ni él era mi compadre ni aquél el camino de Sevilla, negándome á soltar una peseta, que en la vida hubiera vuelto á mí poder, no faltando quien—¡imbécil!—imitando á la serpiente de la fabula, quiso hincar su venenoso diente en el templado acero de mi dignidad.

No sé, ni me importa, el estado en que se encuentra mencionado proyecto, que fracasó aquí, primero, y más tarde en Bilbao, no obstante las litografiadas acciones que suscriptas por cuatro desconocidos desde allí se enviaron.

Sirva esto de contestación á un artículo anodino, soporífero é insulso que con las iniciales P. V. apareció en *La Tea* (q. s. g. h.) y en el que, a propósito de *Lugo Goldfields*, se me aludía.

De otras cien sociedades—en las que, felizmente, no he tomado parte—que como la *Aurora*, remedando á la noche triste de Hernán Cortés, entenebrecieron el mundo de los negocios de sus ciudades vecinas, no quiero, por ahora, hablar.

Más séame lícito decir que ya estoy *fogueado* y que en mi hoja de servicios el “valor se le supone”, ha sido sustituido por el “valor probado”. Tengo, pues, perfectísimo derecho á vestir la escafandra para bajar á la sentina de *The Lugo Goldfields Limited* y puedo y debo manejar el escarpelo para hacer su disección, *viscera por viscera*.

Descuida, accionista, que lo haré con pulso firme y seguro.

Carlos Saro.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
LEÓN

En su juventud fué marino Isidoro de León; mas por causas cuya noticia no ha llegado hasta nosotros, antes de salir de aquella abandonó los estudios náuticos para servir al Estado desempeñando algunos destinos de Aduanas y tomando activa parte en la política desde 1854, año en que fundó el periódico “La Soberanía Nacional”, cuya dirección abandonó, así como la política, dos años más tarde, á consecuencia de los sucesos de 1856.

Vuelto al seno de la Administración del Estado, prestóle nuevamente servicios en diversas Aduanas, fundó “El Eco de las Aduanas”, desde el cual emprendió activa é inteligente campaña para que el cuerpo á que pertenecía fuera convertido en una carrera, viendo al fin coronados por el éxito sus esfuerzos y los de los que le secundaron en tarea tan meritoria.

Otra empresa, también digna de encomio emprendió con fé y entusiasmo en unión de otras personas como él deseosas del engrandecimiento de las letras y Artes patrias, la fundación de la Sociedad de Escritores y Artistas Españoles, de la cual salió igualmente triunfante, recibiendo como premio á sus trabajos y como muestra del gran aprecio en que se tenía su honradez, el nombramiento de tesorero de aquella, cargo que desempeñó buen número de años, sin que por ello abandonara la misión de dar sólidas bases á la asociación de que tan entusiasta se mostraba.

Diversos é importantes fueron los cargos desempeñados por Isidoro de León durante su larga carrera administrativa, mereciendo siempre de jefes y subordinados grandes elogios y siendo en más de una ocasión recompensada su rectitud, probidad y talento

con distinciones y honores que no siempre se calificaron de ser de tanta valía como merecían los servicios prestados.

Cuando contaba 64 años de edad ó sea el 11 de agosto de 1887, Isidoro de León falleció víctima de rápida y penosa enfermedad, hallándose desempeñando á la sazón el cargo de subdirector primero de la dirección de Aduanas.

Habia nacido Isidoro de León en Cádiz, el año de 1823.

Sección de noticias.

En el tren correo del viernes regresaron á esta capital el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Reda; el concejal señor Toledo, y el ingeniero señor Izquierdo, autor del proyecto de unificar las estaciones, cuya gestión fué el objeto que llevó la comisión de que formaban parte los señores citados, los cuales vienen esperanzados de que con el tiempo se consiga lo que se pretende.

Los comisionados han regresado muy satisfechos de las atenciones que con ellos han guardado los señores marqueses de Comillas y Viesca de la Sierra, Rodríguez San Pedro, Polack, consejeros del Norte, los cuales mostraban su conformidad al proyecto de unificación de las estaciones, siempre que no perjudicase los servicios del Norte.

De las conferencias tenidas con los ministros, especialmente con el señor Salvador y su antecesor señor Suarez Inclán, salió la comisión no muy bien impresionada, habiéndoles manifestado éste que resolvió la cuestión del emplazamiento de conformidad con los representantes en Cortes de Santander, que pidieron aquella solución.

El señor Salvador advirtió también, que la real orden emplazando las estaciones de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico en terrenos del *Machichaco* no era provisional, sino definitiva, y por lo tanto, era difícil que pudiera ser revocada.

Los comisionados, en general, opinan que por ahora nada se ha de conseguir, pero creen conveniente que prosigan los trabajos y las gestiones.

El resto de la comisión regresará mañana de Madrid.

Garganta, vos y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la presente semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 1.—La del Juzgado de San Vicente, contra Eustaquio Díaz, por lesiones. Abogado, señor Oyarbide; procurador, señor Ruano.

Día 1.—La del Juzgado de Santander, contra Eusebio Achurra, por lesiones. Abogado señor Ruano; procurador, señor Alvarez.

Día 2.—La del Juzgado de Santoña, contra Claudio Calvo y otro, por disparo. Abogados, señores Gutiérrez y Nardiz; procurador, señor Ruiloba.

Día 2.—La del Juzgado de Castro, contra Nicolás Prado, por lesiones. Abogado, señor Ruano; procurador, señor Polidura.

Día 2.—La del Juzgado de Reinosa, contra Juan de Santiago, por hurto. Abogado, señor Nieva; procurador, señor Bascones.

Día 3.—La del Juzgado de Santander, contra María Sierra, por injurias. Abogados, señores Ruano y Conde; procuradores, señores Uslé y Polidura.

Día 3.—La del Juzgado de San Vicente, contra José Antonio Fernández, por desobediencia. Abogado, señor Escajadillo; procurador, señor Ruiloba.

Día 4.—La del Juzgado de Santander, contra Manuel Díaz, por lesiones. Abogado, señor Briz; procurador, señor Cué.

Día 4.—La del Juzgado de Santander, contra José S. Emeterio y otros, por hurto. Abogado, señor Lavin; procurador, señor Lasso.

Día 4.—La del Juzgado de Santander, contra Rafael Pérez, por lesiones. Abogado, señor Solano; procurador, señor Cué.

Día 5.—La del Juzgado de Santander, contra B. Silisa Oporto, por injurias. Abogados, señores Solano y Ruano; procuradores, señores Ruiloba y Uslé.

Día 5.—La del Juzgado de Santander, contra Leopoldo Sierra, por hurto. Abogado, señor Lavin; procurador señor Corral.

Día 6.—La del Juzgado de Potes, contra Severo Sánchez, por disparo. Abogado señor

Linares; procurador, señor Polidura.

Día 6.—La del Juzgado de Santander, contra Baltasar Escartín, por lesiones. Abogado, señor Saro; procurador, señor Lasso.

El sábado por la noche se celebró una velada en el Centro Federal de esta capital, con objeto de conmemorar el primer aniversario de la muerte del ilustre patricio don Francisco Pi y Margall.

En la velada, que estuvo sumamente concurrida, tomaron parte don Santos Landa y don Antonio Pérez del Molino.

En la comisaría de Guerra de Santoña, se celebrará el día 15 del corriente un público concurso para la adquisición de varios artículos de primera necesidad, para las atenciones del Hospital militar durante el mes de enero próximo.

Son muchas las capitales de provincias que se han dirigido por mediación de las respectivas sucursales del Banco de España en provincias al gobernador general de este establecimiento de crédito, en ruego de que se conceda una prórroga para el cange de la llamada moneda isabelina.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

El viernes celebró sesión, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Reformas Sociales, con asistencia de los vocales de los partidos de Santander, Laredo, Torrelavega, Santoña, Reinosa, Cabuérniga, el señor Ocejo y el secretario señor Cosgaya.

Después de resolver algunos expedientes y acordar la formación de otros, la Junta acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del vocal don Bernardo Lavin.

Estos días ha llamado la atención de cuantos transitaban por el Muelle una preciosísima lapida conmemorativa expuesta en el escaparate de *La Metalúrgica*, que la Diputación dedica á la memoria del ilustre marino montañés don Joaquin de Bustamante Quevedo, muerto gloriosamente en Santiago de Cuba.

El proyecto es del arquitecto don Alfredo de la Escalera, habiendo sido tallado por el escultor señor Revuelta (don Tomás).

La fundición se ha hecho en los talleres de los señores Hijos de Corcho, con bronce precedente de los cañones de la destruida escuadra.

La lápida es muy artística y ha gustado mucho.

En ella se lee la siguiente inscripción:

"La excelentísima Diputación de Santander al insigne montañés y sabio marino el capitán de navío don Joaquin de Bustamante y Quevedo. Nació en esta casa en 1847. Murió gloriosamente en Santiago de Cuba en 1898."

En la Depositaria y pagaduría de Hacienda se han recibido las inscripciones nominativas de primera enseñanza de la escuela de Colsa, las cuales pueden ser recogidas por el apoderado.

Hoy se harán efectivos en la Depositaria pagaduría de Hacienda libramientos á los señores don Agustín Alonso, don Emeterio Zubieta, don Enrique Piña, don Valeriano Arce, don Pablo Antonio Martín, don Gonzalo Rodríguez, don Juan de la Maza, don Juan Gómez, don Miguel Sanchez, don Alberto Berenguer, don José Pilaste, don Vicente Portilla, don Agapito Arribas, don Francisco López Gómez, don Miguel Molla, don Francisco Cacho, don Benigno Herrero, don Federico del Collado, don Erasto Vila, don Mariano Bustamante, don Salvador López, don Claudio Cabello, don Fernando Ven, don Sixto Lobillo, don Manuel L. Gil, don José Minguez Díez, don Aniano Grijalbo, don Juan Pérez San Pedro, Administrador principal de Correos, don Francisco Fernández, don Francisco Jiménez, don Pedro Peña, don Cayetano Rayo, don Carlos Conill, don José Solana, don Jerónimo Rodríguez, don Carlos Gonzalez, don Benito Sanz y don Baltasar Aguirre.

Animadísimo estuvo anoche el coliseo de

la calle del Arcillero con motivo del *debut* de la gran Compañía de ópera italiana que inauguraba sus tareas artísticas con la preciosa ópera del Maestro Puccini, *La Bohème*.

La señorita Pretrowski, encargada del personaje *Mimi*, cantó tan admirablemente como la última vez que estuvo entre nosotros, alcanzando aplausos que se repitieron mercedamente en muchas escenas de la ópera.

También la señorita Lopategui, que posee voz dulcísima y agradable en extremo escuchó muchas palmas en su *Musette* y se vió obligada á repetir la *cançonnete* del segundo acto.

Desde los primeros instantes dió á demostrar el tenor señor Iribarren su excelente escuela de canto, lo que gustó mucho, poseyendo además voz bien timbrada y muy agradable, por lo que alcanzó también muchos aplausos en los actos primero y tercero.

Del señor Dubois diremos que nos recordó al señor Cuevas por la excelente voz que posee, y que como aquel gustó mucho, apesar de haber cogido con alguna prevención sus trabajos los señores de las galerías altas.

El señor Giovachini, el *Marcello* de la obra, gustó muchísimo, cantando con gran soltura y recordándonos los mejores barítonos que han pisado las tablas de nuestro teatro.

Fué muy aplaudido y en las demás obras lo será también con justicia, por las excepcionales facultades que posee.

Los demás acompañantes estuvieron irreprensables, mereciendo todos aplausos.

Los coros, por lo que dieron á demostrar, son muy buenos, pero no es esta obra en la que puedan lucirse.

La orquesta estuvo superior, dirigida por el notable maestro señor Camalo, quien como en otras ocasiones estuvo acertadísimo.

Todos los que tomaron parte en la función fueron llamados al palco escénico al final de los actos en medio de gran espalmas.

Esta noche se cantará la preciosa ópera en cuatro actos del maestro Bizet, *Carmen*, en la que harán su *debut* las señoritas Fiedla Gardeta y Pilar Lacambra, el tenor señor Quadri y el barítono señor Cabello.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar para la pesca de segunda clase de nuestro puerto.

Los que deseen solicitar dicha plaza y reúnan las condiciones que exige el artículo 4.º del reglamento pueden presentar sus instancias, acompañando copia autorizada de sus documentos que acrediten sus derechos, en la Comandancia de esta capital y dirigidas al excelentísimo señor capitán general del Departamento del Ferrol, antes del 29 de diciembre.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados BOTAINA, P. P. Y W. marca registrada de la casa de D. Pedro DOMEQ.

Debiendo proveerse una plaza de médico del Hospital de San Rafael, auxiliar de la sección de Cirugía, dotada con 2.200 pesetas de sueldo anual, la Diputación provincial, en sesión de 10 del corriente, ha acordado publicar concurso por término de 30 días, á fin de que los que se consideren en condiciones legales para obtenerla, puedan dirigir sus solicitudes al señor Presidente, acompañadas de los justificantes que acrediten sus méritos y servicios.

En el *Boletín Oficial* del viernes apareció el anuncio.

En no escaso número de pueblos de la provincia continúa siendo letra muerta el real decreto prohibiendo las derrotas, y por lo tanto siguen menudeando las denuncias de la guardia civil.

La de Ontaneda y Renedo ha denunciado 314 y 23 cabezas de ganados respectivamente, que hallaron pastando en las mieses comunales de aquellos pueblos.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

El viernes último ocurrió un sangriento suceso en la fábrica de h. rinas que el señor Conde de las Bárcenas posee en Caldas de Besaya.

Se hallaban trabajando en la panadería de la fabrica los operarios, y el maestro de pala, llamado Julian Rios, reprendió á un aprendiz, por estar en malas condiciones la masa.

Con este motivo discutieron el Rios y el muchacho, sin que nadie de los allí presentes sospechara que la cuestión pudiera tener graves consecuencias.

Algunas frases que el maestro dirigió al aprendiz molestaron á tal modo á éste, que ciego de cólera sacó un cuchillo y se abalanzó sobre el maestro de pala, hundiéndole el arma en el costado izquierdo.

El golpe fué terrible, pues le causó una herida de doce centímetros de profundidad en la región supramamaria izquierda, interesándole el corazón, de la que el desgraciado Rios falleció casi instantáneamente.

El médico titular de San Felices, don Eugenio Saro, que acudió al lugar del suceso, reconoció el cadáver.

Avisado por telégrafo el Juzgado de Torrelavega se personó en el sitio de la ocurrencia ordenando el levantamiento del cadáver.

El infeliz Julian Rios tenía 40 años de edad, era casado y vecino de Rio Corbo.

El agresor se llama Bonifacio Pedrosa Núñez, de 16 años de edad, natural de Silló y es huérfano de padre y madre.

Por orden del Juzgado fué conducido á la prisión de Torrelavega.

Por esta vez no se pueden quejar los jugadores de lotería de esta ciudad.

Además de buen número de premios pequeños ha sido agraciado Santander con el segundo, que ha correspondido al billete número 30 267.

Lo que constituye un aliciente para invertir las ganancias en la próxima jugada de Navidad.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Calbero. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

MENUDENCIAS

LA NUEVA GUIRNALDA

Esta culta sociedad, el sábado y el domingo, dió veada con constancia que yo de veras admiro.

Las funciones puestas en escena, en ambos días fueron: *El Arcediano de San Gil*, *El Himno de Riego* y *Una limosna por Dios*.

Como *El Arcediano* ya ha sido representado otra noche,

Solo tengo que añadir, á lo que ya reseñé, que resultó interpretada tan bien como la otra vez.

El himno de Riego, que es una comedia hasta allí, al publico numeroso hizo de veras reir.

Se distinguieron en su interpretación las señoritas Español, Ballesteros y Perojo y los señores Arce, Martínez, Braum, Martín y Perojo.

En esta corta revista merece párrafo aparte, por lo que dire enseguida el siempre simpático Arce.

Dicho joven, á pesar de una reciente desgracia de familia tomó parte en la representación, haciendo tal sacrificio en favor de sus compañeros y evitando así que la velada tuviera que suspenderse.

Apesar de las excepcionales y desgraciadas circunstancias en que se encontraba,

logró justos aplausos del auditorio, haciendo un muy notable *padre Nestorio*.

Una limosna por Dios fué bien representada por todos los que en ella tomaron parte.

Campos, que siempre demuestra tener madera de actor, mereciendo mil aplausos, hizo un *viejo superior*.

Muy bien el niño Perojo y superiorísima la escena de bosque estrenada en esta obra mereciendo su autor, que es el mismo del telón d boca, don León Criach, ser llamado al palco escénico entre nutridos aplausos.

Esta revista dá fin con lo que expresado está y con permiso de ustedes, se vá por el foro

Ajar.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



Señor
CERVILLA

La Línea 2 de Diciembre de 1901.

Desde mucho tiempo, venía sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto. S. S.

ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se desprecian, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga usted como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Despachos telegráficos

Madrid 30

Está acordado el nombramiento del señor Sánchez Román, catedrático de la Universidad Central, para la primera vicepresidencia del Senado.

El señor Gullón, á quien se le ofreció, no la quiso aceptar.

La marquesa de Polavieja se halla en el periodo de la agonía.

Bajo la presidencia honoraria del ilustre académico señor Benot y la efectiva del señor Estévez ha quedado constituida la Asamblea federal.

Mañana continuará en el Congreso el debate catalanista.

Telegrafían de París que en Cholet se ha dejado sentir un ligero temblor de tierra, no produciendo más consecuencias que el susto consiguiente.

El sultán de Marruecos se propone visitar Rabat, Tetuan y Tanger.

Comunican de Barcelona que los elementos catalanistas continúan sumamente excitados.

Los estudiantes detenidos han sido puestos en libertad.

El Claustro universitario ha acordado lo siguiente:

Pedir al conde de Romanones el castigo de los culpables como desagravio á la Universidad; reclamar protección á fin de evitar que entren fuerzas en la Universidad; pedir la creación de un cuerpo de vigilancia escolar, y dar un voto de gracias al Gobernador por haber concedido al Rector amplias atribuciones para reanudar mañana las clases.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, fueron resueltos favorablemente varios indultos.

Fueron autorizadas las compras de los artículos necesarios para el hospital militar de Alcalá de Henares y la sala de oficiales del de Valencia.

Adjudicase á la "Constructora Naval," la construcción de dos barcos mixtos con destino á escuelas de guardias marinas.

Cambiaronse impresiones acerca de los debates parlamentarios, sobre la cuestión de los cambios y se trató del viaje del Rey de Portugal.

Los representantes en Cortes y las comisiones de Santander han obsequiado con

un banquete al señor Eguilior, el cual tuvo lugar en Lhardy.

Brindaron los señores Fernández Honfortia, Trápaga, San Martín, García Lomas, Calzada y el ministro de Hacienda, quien prometió hacer por la Montaña cuanto pudiera.

Comunican de Zaragoza que el Ebro ha tenido una gran crecida, habiéndose tomado todo género de precauciones.

Ha llegado á París el célebre general boer Delarey.

Los dependientes de ultramarinos han vuelto á reunirse con objeto de pedir el descanso dominical.

El señor Moret se encuentra sumamente mejorado.

El Gobierno ruso ha adoptado una actitud enérgica ante la marcha política que se sigue en Turquía.

El duque de Almodóvar leyó en el Consejo un telegrama de nuestro representante cerca del Vaticano, señor Agüera, anunciando que del día 2 al 4 llegará la famosa nota.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 2º) COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Solomillo á la jardinera.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS. PIANOS MARISTANY á plazos. Alquilares.

SATURNINO OMENACA

Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 275

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas yerbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera púrgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sífilítico por cónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del Dr. M. A. Charles Lambert de París. Cada caja de Píldoras pesadas 4'50; cada frasco de Inyección 3'80, y cada frasco de Elixir 3'80, de venta en todas las buenas farmacias, en Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

— 353 —

vergonzadamente, y luego se proclaman superiores á mí.

—Sois terriblemente misántropo.

—No por cierto; tengo en torno mio una pequeña sociedad de amigos fieles. Huyó tan solo de la multitud...

Pascual fué interrumpido de pronto por la irrupción del más extraño y lindo caballero que se pueda imaginar, sobre la más inesperada de las monturas. Una adorable niña, que gritaba con sonora y armoniosa voz:

—¡Mamá, mamá!... ¡he domado á Muskol... ¡mira como val...!

Y, en efecto, la pequeñuela presentóse sólidamente montada sobre el arqueado lomo de un hermoso lebrél, blanco como la nieve, muy corpulento y de un metro, más bien más que menos, de altura, cogida con cada mano á una de las sedosas orejas del animal, radiantes de alegría los ojos, animado el rostro, los cabellos en desorden, jadeante de emoción y triunfante cual victorioso caudillo.

Pero la monísima amazona púsose de repen-

— 352 —

pacencia, cuanta tenacidad para ver impreso mi primer libro, para que mi nombre figurase en un periódico, al pie de un artículo!... ¡Y cuantas decepciones crueles, bafas humillantes, denegaciones de justicia é inmerecidos ataques!... El camino que he emprendido es el más áspero que el hombre puede recorrer, y las iniquidades de que se es blanco bastarian para tornarle á uno malvado, secándole el corazón, á no sentir interiormente una fuerza de resistencia, un fondo de indulgencia que lo impide, y de que solo se es deudor á Dios, que lo ha depositado.

—Comprendo que tales pruebas no hayan contribuido á disipar la nativa rudeza de que ha poco me hablábais; mas ahora os halláis en la cumbre, solicitado por libreros y directores de periódicos.

—Porque se lo dicta su propio interés.

—Tenéis admiradores...

—Tengo más envidiosos.

—Discípulos.

—Imitadores, más bien, que me plagian des-

— 349 —

El joven avanzó con desenvoltura, bien que su paso fuese algo vacilante.

Pero ella le tendió la mano, con tan cariñoso ademán y tan alegre sonrisa, que Pascual sintió evaporarse al instante todas sus alarmas.

—Os esperaba—dijo ella.

—En verdad, señora—respondió él inclinándose para coger la mano nerviosa y fina que le tendía—dispensáis demasiado honor á un transeunte que la Providencia colocó momentáneamente en vuestro camino, para que os prestase un pequeño servicio.

—Pequeño servicio, gracias al cual estoy con vida. Mas no disputemos sobre lo que os debo. Soy, por naturaleza, muy agradecida, y vuestra visita, que me permite daros las más sinceras gracias, es para mi motivo de gran satisfacción.

E indicándole una silla de junco, que á su lado estaba, prosiguió sonriéndose:

—¿Sabéis, señor Riboire, que no os habéis dado mucha prisa para venir á recibir las gracias? Esperaba veros más pronto.



MILAGROSOS CONFITES

6 inyección antivenérea y Roob antisifilítico **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, si no que estriba los malos efectos que producen esas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, cale Diputación, 4, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite los incrédulos el pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4., derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para vías, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principal de la ciudad á 2 pesetas caja.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE HAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialente

— COGNAC DE PEDRO DOMECCQ —

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

—¡Dios mío! exclamó el joven.—Os confieso que de haberme detenido ante las objeciones que se forjaba mi loca imaginación; de no haber vencido la inercia que reside en mi carácter, aun me encontraría en la Casa de los Bosques, mirando por la ventana en dirección á Jouy, sin atreverme á venir para obtener noticias de vuestro estado, que ayer era poco tranquilizador, á causa de la herida en la cabeza.

—He pasado muy mala noche, con algo de fiebre y una gran jaqueca. Felizmente, todo ha desaparecido por la mañana, y fuera de cierta fatiga que solo cederá á un reposo largamente sostenido, héme aquí otra vez valiente como antes de la catástrofe. Pero decidme, ¿por qué habéis titubeado tanto antes de venir? Hay en eso algún misterio que pica mi curiosidad de mujer.

—¡Oh! Es muy sencillo, y lo comprenderéis desde las primeras palabras. Huérfano desde temprana edad, miembro de una familia dividida, contra la cual he tenido que luchar, así que tuve uso de razón, acostumbrado á encon-

trar dificultades por todas partes y á no contar con la benevolencia ni la protección de nadie, me he vuelto semejante al caracol, que se oculta en su concha tan pronto como su rudimentario cerebro siente una nueva impresión. He vivido solo, encerrado en mi casa, desdeñoso y temeroso á la vez de las cosas exteriores, reservando mis alegrías, mis penas, mis esperanzas, todas mis expansiones—que son vehementes y demostrativas—para algunos pocos amigos, á quienes amo de todo corazón, y por quienes daría gustoso hasta mi vida.

—¡Gran cosa es ser vuestro amigo!—dijo la de Villemor, que escuchaba las palabras de Pascual con marcadísimo interés.—Semejantes amistades son preciosas y raras flores. Pero si no habéis hallado satisfacción alguna en el hogar doméstico, al menos vuestras glorias de escritor os habrán proporcionado con largueza legítimas compensaciones.

—¡Ah! señora—respondió el joven con amarga sonrisa—bien caras las he pagado. ¡Si supiérais cuanto tiempo he necesitado, cuanta

te encendida cual un rojo clavel, que antes parecía brotado naturalmente de entre sus negros cabellos, que puesto allí por mano alguna. Acababa de notar la presencia de Pascual. Apresuróse entonces á echar pie á tierra, dió media vuelta y salió corriendo con la velocidad de un pájaro espantado. Musko, libre ya de su ligera carga, permaneció inmóvil un segundo, tal vez sorprendido de aquella acción instantánea; creyó luego deber ajustar su conducta á la de su caballero y lanzóse de un salto tras de sus huellas. Pero, menos diestro que la niña, no supo deslizarse con cuidado por entre las plantas que invadían la terraza y tropezó contra las varillas doradas que servían de sostén al canastillo colocado junto á la de Villemor, derribándolo todo.

—¡He aquí, en verdad, un incidente inesperado!—dijo aquella riéndose.—Clara se ha cuidado de presentarse á sí propia, y de tal suerte, que nada tengo ya que deciros acerca de su carácter y tendencias.

—¡Os juro, señora, que jamás he visto nada